



**Dirección  
de Concursos**

**Secretaría  
de Administración**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-059/2019  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE CAMIONES PARA  
TRANSPORTE PÚBLICO URBANO, SOLICITADO POR LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN  
Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN**

**FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN**

**ACTA TERCERA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 09 de diciembre del 2019, día y momento señalados en la convocatoria de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN, Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a la Junta de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar al participante lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración la cotización que contiene el precio presentado por el participante, las especificaciones y requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia, así como la Junta de Aclaraciones, tomando en cuenta el dictamen técnico suscrito por el C. Noe Gerardo Chavez Montemayor, Director General de la Agencia para la Racionalización y Modernización del



**Dirección  
de Concursos**

Secretaría  
de Administración

Sistema de Transporte Público en Nuevo León, la **Unidad Convocante**, emite el Fallo Definitivo y Adjudicación, que es el siguiente:

Se adjudica a la persona moral denominada **VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. SOFOM ER VALUE GRUPO FINANCIERO**, con un precio unitario mensual (30 días) Subtotal \$3,266,028.29 más 16% de I.V.A. \$522,564.53 dando un **Gran Total de \$3,788,592.82**, con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuesta presentada por el participante, fue solvente y se adjudicó la contratación del servicio de arrendamiento puro de camiones para transporte público urbano, solicitado por la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

\_\_\_\_\_  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

\_\_\_\_\_  
LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

\_\_\_\_\_  
C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN



**Dirección  
de Concursos**

**Secretaría  
de Administración**

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTINEZ

EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN

**UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN.

LIC. CÉSAR VALTIERRA LOZANO

**LISTA DE PARTICIPANTES**

1.- VALUE ARRENDADORA, S.A. DE C.V. SOFOM ER VALUE GRUPO FINANCIERO

C. GERARDO BENITEZ DE LA PEÑA

*Raúl Flores Rosales*

2.- VIBANCO LEASING S.A.P.I. DE C.V.  
C. JOSÉ LUIS VILLASEÑOR BALLESTEROS

*NO ASISTIÓ*

3.- OPERADORA DE SERVICIOS MEGA, S.A.P.I. DE C.V. SOFOM ENR  
C. IGNACIO JAVIER GONZÁLEZ DELGADILLO

*NO ASISTIÓ*

4.- TRANQUILIDAD FINANCIERA, S.A.P.I DE C.V., SOFOM ENR  
C. GERARDO EMMANUEL ISSA MARTÍNEZ

*NO ASISTIÓ*

5.- CLEAR LEASING, S.A. DE C.V.  
C. EMILIANO DÍAZ YARZA

*NO ASISTIÓ*

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, relativa Licitación Pública Nacional Presencial No. DGASG-DC-059/2019 relativa a contratación del servicio de arrendamiento puro de camiones para transporte público urbano, solicitado por la Agencia para la Racionalización y Modernización del Sistema de Transporte Público de Nuevo León.